



COMPANÍA DE TAXIS SAMPERTAX S.A.

Fundada el 09 de septiembre del 2009

Sangolqui, 26 de diciembre de 2011

SR. LUIS LOPEZ AÑASCO

Presente.-

De mis consideraciones

Me dirijo a usted con el objeto de comunicarle que en la junta general ordinaria llevada a cabo el día miércoles 31 de agosto del 2011, ha sido nombrado GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA SAMPERTAX S.A., constituida mediante escritura pública suscrita ante el Sr., Notario sexto del cantón Quito, el día 5 de febrero del 2009 debidamente registrado en el registro de propiedad del cantón Rumiñahui, ciudad de Sangolqui el día 22 de junio del 2009 con el tomo 1 repertorio (s) - 1976.

Motivo por el que manifiesto que el cargo lo desempeña de acuerdo a las funciones y atributos establecidos en el artículo vigésimo de los estatutos de la compañía en mención y a la ley de compañías por el periodo de dos años.

Atentamente

MAYRA ELIZABETH COMINA TUBON
SECRETARIA ADHOC
C.I. N° 1724994684
CEL. 084052453

A efectos legales correspondientes, hago presente en forma expresa que acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Sampertax S.A., para el cual he sido nombrado, por un periodo de dos años que de acuerdo a los estatutos de la organización y las normas legales vigentes en el país.

Luis López Anasco
C.I. 050109381-9
TLF. 2679463





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía DE TAXIS SAMPERTAX S. A , designado para un período estatutario de DOS años, en la Junta General Ordinaria de Accionistas, llevada a efecto el día treinta y uno de agosto del año dos mil once, a favor del señor LOPEZ AÑASCO LUIS WASHINGTON, portador de la C.I. No. 050109381-9, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-5631

Jueves, 29 de diciembre del 2011, 14:44:00



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

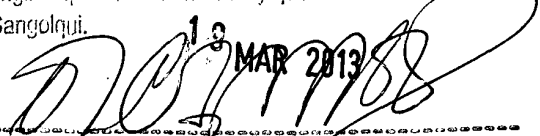
EL REGISTRADOR

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

RESPONSABLE:  SALAZAR JAIME



Este documento fue copiado por el notario público constante en DOS folios(s), todos los cuales son fieles y exactos al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolquí.


13 MAR 2013
Dr. Carlos Martínez
NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI